



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

CONSTANCIA DE AUDIENCIA

Tema: Lineamientos de Perforación de Pozos.

Tipo de Junta: Audiencia

Fecha:	1º-febrero-2017	Hora de inicio:	19:30 hrs	Lugar:	Sala de Juntas del Órgano de Gobierno, Piso 7 de la CNH
Objetivo de la junta:	Comentarios en relación con los Lineamientos de Perforación de Pozos.				
Convoca:	Secretaría Ejecutiva / Comisión Nacional de Hidrocarburos.				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se presentó una guía para el desarrollo de la audiencia para el conocimiento de Pemex Exploración y Producción, empresa productiva del Estado, subsidiaria de Petróleos Mexicanos.
- Los representantes de Pemex Exploración y Producción llevaron a cabo la exposición en relación con el trámite de autorización de pozos en términos de los Lineamientos de Perforación de Pozos publicados el 14 de octubre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.
- En el desarrollo de la reunión se comentó el alcance de los Pozos Tipo establecidos en los Lineamientos de Perforación de Pozos.
- Por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos se ratificó y precisó el alcance de los Pozos Tipo.
- De igual forma se comentó el alcance de diversos requisitos previstos en los Lineamientos de Perforación que deberá contener la solicitud de autorización de perforación, donde se comentó que:
 - a) Pemex Exploración y Producción presentará una consulta en relación con la interpretación de los Lineamientos vinculada con:
 - (i) Alcance de pozos tipo.
 - (ii) La certificación prevista en el artículo 27 de los Lineamientos.
 - (iii) La simplificación por cuanto hace a la acreditación de seguros a la ASEA.
 - (iv) El análisis de riesgo.
 - (v) Aplicación de las normas por tipo de pozo.
 - b) La Comisión analizará esquemas de facilitación a fin de privilegiar la simplificación de trámites y mecanismos de colaboración salvaguardando el ámbito de competencia de ASEA y de la CNH.
 - c) Se llevará a cabo un taller para revisar los pozos tipo que proponga Pemex a fin de uniformar criterios y cumplimiento de la regulación que permitan agilizar la autorización de pozos tipo.
 - d) Se tomó nota en relación con los comentarios vinculados al contenido nacional, para lo cual se harán las consultas necesarias las instancias correspondientes,



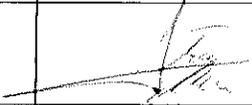
Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ASISTENTES

Fecha:	Día	Mes	Año	Audiencia: Comentarios en relación con la Regulación de Perforación de Pozos emitida por la Comisión Nacional de Hidrocarburos	
	01	Febrero	2017		
N°	Nombre			Dependencia y Puesto	Firma
1.	Maestro Juan Carlos Zepeda Molina			Comisionado Presidente / CNH	
2.	Dra. Alma América Porres Luna			Comisionada / CNH	
3.	Dr. Héctor Moreira Rodríguez			Comisionado / CNH	
4.	Dr. Néstor Martínez Romero			Comisionado / CNH	
5.	Mtro. Gaspar Franco Hernández			Comisionado / CNH	
6.	Lic. Marco Antonio de la Peña Sánchez			Titular de la Unidad Jurídica / CNH	
7.	Dr. Faustino Monroy Santiago			Titular de la Unidad Técnica de Exploración / CNH	
8.	Lic. Carla Gabriela González Rodríguez			Secretaría Ejecutiva / CNH	
9.	Lic. Miguel Ángel Ortiz Gómez			Director General de lo Contencioso / CNH	
10.	Lic. Billy OrtizHarsch Bañales			DGA/ CNH	
11.	Dr. Felipe Ortuño Arzate			DG/ CNH	
12.	Gerardo Jiménez Malpica			DA / CNH	
13.	Cuauhtémoc Zapata González			DGA / CNH	
14.	Ing. José Antonio Alcántara Mayida			Director General de Autorizaciones de Exploración / CNH	
15.	Héctor Silva González			Asesor de Comisionado / CNH	
16.	Ing. Javier Hinojosa Puebla			Director General de Pemex Exploración y Producción / PEP	

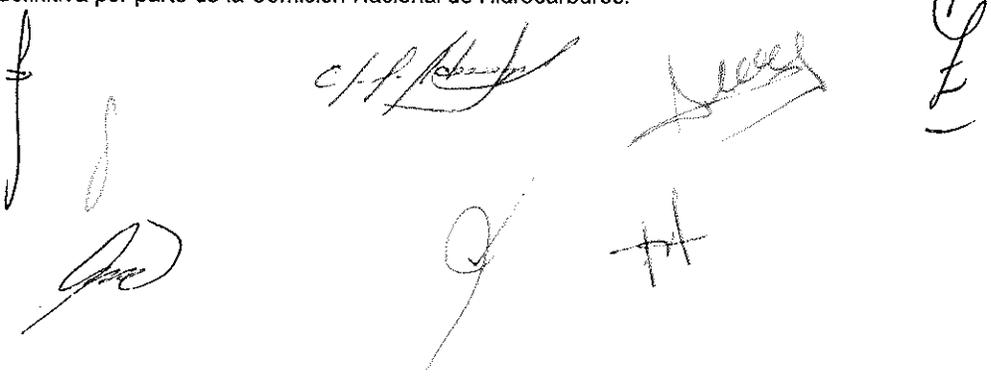


Comisión Nacional
de Hidrocarburos

17.	Dr. Luis Ramos Martínez	Subdirector de Administración de Portafolio / PEP	
18.	Joel Trejo Fuentes	Gerente de Cumplimiento Regulatorio / PEP	
19.	Pablo Crespo Hernández	Subgerente de Intervenciones a Pozos / PEP	
20.	Pilar Martínez Corona	Abogada del Área de Regulación / PEP	

Hora de conclusión de la Audiencia: 21:00 horas.

Aviso: La información proporcionada y opiniones vertidas durante la Audiencia es de carácter exclusivamente informativo y por ninguna razón deberá considerarse como una resolución, compromiso, o decisión oficial definitiva por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.



l.s.

